



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **TVPC_07SUA_AR 22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-08-2024 a las 14:18 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Televisión Pública de Canarias, S.A.**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.rtv.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=sIMcx5zvA3mrz3GQd5r6SQ%3D%3D>

Dirección Postal

→ La Marina, 57 - 2ª planta
→ (38001) Santa Cruz de Tenerife España
→ ES709

Contacto

→ **Teléfono** +034 922470600
→ **Correo Electrónico** contratacion@tvcanaria.tv

Objeto del Contrato: Adquisición de un Sistema de Pantallas Led para Televisión Pública de Canarias, S.A.

Modificación del contrato

→ **Número de contrato** TVPC_07SUA_AR22

→ **Fecha de modificación** 25/07/2024

→ **Observaciones** Ante los recientes cambios de la Dirección de Informativos de Televisión Canaria se plantean decisiones que afectan al objeto del contrato, lugar de instalación y en consecuencia afectan al plazo de entrega

→ **Número de modificación** 1

→ **Modificación del importe**

→ **Importe total de la modificación (sin impuestos)** 14.297,64 EUR.

→ **Importe total de la modificación (con impuestos)** 15.298,47 EUR.

→ **Importe total tras la modificación**

→ **Importe total (sin impuestos)** 254.127,62 EUR.

→ **Importe total (con impuestos)** 271.916,55 EUR.

→ **Modificación del plazo**

→ **47 Día(s)**

→ **Plazo total tras la modificación** 167 Día(s)

→ **Documento Anexo**

→ **Justificación de la Modificación** Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ **Descripción de la Modificación** Tras la reciente designación de la nueva Dirección de Informativos de Televisión Canaria, se marca como objetivo llevar a cabo un proceso de concentración y simplificación de los espacios y programas informativos, integrando los contenidos generados para el programa Atlántico Noticias en el programa informativo de la mañana, con la intención de optimizar la plantilla y por extensión los recursos que posee Televisión Pública de Canarias, S.A. para ejecutar los nuevos servicios informativos; bajo esta premisa y en aras de que la inversión efectuada sea rentabilizada del mejor modo posible, se propone la división de la pantalla en dos partes, incurriendo en necesidades no previstas inicialmente que afectan no sólo al elemento objeto del contrato sino además a su destino final, toda vez que cada unidad se ubicaría en el plató principal los centros de producción de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, donde se encuentra la escenografía principal de los Telenoticias de Televisión Canaria. Conllevando todo ello a

una modificación del contrato, para dar respuesta a esta nueva necesidad no prevista de dividir la pantalla en dos, y que una vez divididas puedan mantener el formato 16:9 necesario para evitar la deformación de la imagen, y para incorporar los elementos y medios necesarios para realizar la instalación de las dos pantallas en las que se divide la inicialmente contratada, una en cada centro de producción. El plazo final de entrega queda fijado en el 6 de octubre de 2024.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 32000000 - Equipos de radio, televisión, comunicaciones y telecomunicaciones y equipos conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 28 Mes(es)

→ Observaciones: Los bienes o productos objeto del suministro deberán entregarse en las instalaciones de TVPC, en el plazo máximo de 120 días naturales desde la fecha de formalización del contrato. El mantenimiento de los bienes suministrados tendrá un plazo de ejecución de 2 años, a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de garantía de los referidos bienes.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ España

Adjudicatario

→ **Vodafone España, S.A.U.**

→ NIF A80907397

→ El adjudicatario es una PYME : No

→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

→ Avenida de América, 115 Madrid

→ (28042) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +034 915238837

→ Correo Electrónico administracion_publica@vodafone.com

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato TVPC_07SUA_AR22

→ Fecha de Formalización 23/04/2024

→ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 23/04/2024